



Cascada de Cuba

Altura: 150 Mt

Número de Caídas: 3

Temperatura: 23°C

Zona de Vida: Bosque
Húmedo Tropical

Visite También:



Cascada La Planta:
El Charco Más Grande del
Oriente Antioqueño



Cerro el Castellón:
Mirador del Magdalena Medio



Río Dormilón:
Más de 5 Diferentes Charcos para Disfrutar.



Parque Principal:
A 10 minutos.



Pag 4
Las Colonias reclaman el Río

Pags 5
Asamblea Departamental - Inversion Cornare

Pag 6
Personería municipal

Pags 7-8
Plan municipal de turismo

EDITORIAL

Un nuevo año en el que iniciamos con la edición # 41, correspondiente a Enero – Febrero. Llegamos llenos de optimismo y con la esperanza de que día a día podamos llegar a más lectores llevando información a todos los Sanluisanos que aunque hace años no están con nosotros, de corazón nos acompañan y añoran volver a esta su tierra.

El plan municipal de turismo que fue preparado, elaborado, socializado y presentado, cumpliendo con directrices trazadas en el Esquema de ordenamiento territorial, EOT, que en su art. 284 plantea la necesidad de organizar el territorio para hacer el inventario de los sitios turísticos y proporcionar el acceso al disfrute y aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

Pero no solo necesitamos un plan municipal de turismo, es necesario tener en cuenta las consecuencias que vendrían a la implementación del mismo, que tendría que estar muy ajustado a la ley 1801, del 29 de junio de 2016, CODIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA, que de todos es sabido, es un conjunto de normas que orienta el comportamiento humano. Establece los deberes y obligaciones de las personas, con relación a la generación de condiciones propicias para la convivencia en el país. Dispone los comportamientos, medidas, medios y procedimientos de policía que se pueden aplicar en cada caso. Es preciso aclarar que la verdadera esencia de esta herramienta jurídica, no es imponer estas medidas a diestra y siniestra, por el contrario, se trata de generar un sentido de pertenencia en todos los ciudadanos de comportarse de manera favorable a la convivencia, evitando no solo incurrir en comportamientos contrarios a la misma, sino consolidar una cultura de autorregulación de sus acciones en pro del respeto por los demás, sin afectar su bienestar, tranquilidad, salubridad y ambiente.

Primero es ordenar el entorno controlar la contaminación visual y auditiva, y descongestionar el espacio público en el que día a día vemos establecer nuevos negocios en espacios antes recuperados y ni hablar del tránsito y red vial, pues aunque hay un decreto que delimita la **zona amarilla**, hasta el momento éste ha sido letra muerta y nosotros como comunidad no hemos exigido a los entes de control, el cumplimiento de la norma.

La coordinación entre las autoridades de policía debe ser permanente, adecuada, eficiente, eficaz y oportuna, con el fin de asegurar las condiciones necesarias para la convivencia. Y...al parecer acá no se están dando estas condiciones.

Por:

Arnulfo Gómez Gómez



EDIFICIO HELICONIA

NUEVO PROYECTO URBANÍSTICO

5 pisos, 4 locales comerciales y 9 apartamentos.

En obra blanca con áreas desde 55 hasta 65m2.

\$ 1'300.000 M2.

Informes:
312 767 64 80

Ya Esta Disponible



El Periodico El Arriero
entró a la WEB

WWW.PERIODICOELARRIERO.COM.CO

Esperamos ser muy visitados y facilitar con ello el acceso a la información local inmediata y hacer sus aportes informativos

AFILIADO A:



Red Oriente

RED DE MEDIOS IMPRESOS Y VIRTUALES
 DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

 RedOriente contacto@redorienter.com.co
 RedOriente <http://www.redorienter.com.co/>

El Arriero La verdad objetiva, formación e información
COORDINADOR:
 Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:
 Harry Jeisson Silva

COMITE DE REDACCION Y APOYO:
 Viviana Macias Garcia
 Liliana Beatriz Arias González
 Diego Hoyos Calderón
 Estefanya Perez Arias
 Grupo de Comunicaciones I.E. San Luis

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

 Nuestro periódico tiene una publicación de
 600 ejemplares. Circulación bimensual.

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de que quejarte o que proponernos?. Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc...

Pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.

SALUDO PADRE MAURICIO

Los designios de Dios son inevitables y sus dones magníficos, con inmensa alegría regreso de nuevo a esta comunidad de San Luis para seguir avanzando como peregrinos en la perfección buscando dejar la huella del evangelio entre ustedes.

Desde el momento de su nombramiento a los pies de Jesús puse mi ministerio Sacerdotal para que fuera fecundo en obras Espirituales y hacer realidad mi propósito con la ayuda de Dios y su gracia de hacer de San Luis un nuevo aire

Espero juntos abramos nuestro corazón a la acción de Dios, que abramos las puertas y ventanas del alma para que entre un nuevo aire del Espíritu y renovemos nuestra Fe



No tengan miedo al proyecto de Cristo, demos un si decidido para cambiar por la Fe tales los destinos espinosos.



GRACIAS PADRE ALEXANDER, BIENVENIDO PADRE MAURICIO

UNA IGLESIA, MUCHOS JÓVENES Y MISMO SENTIR



Por

Padre Adelmo Ferney Giraldo Alzate

Vicario Parroquial - Parroquia San Luis Gonzaga

El pasado mes de enero nos dimos cita algunos jóvenes de nuestro municipio de San Luis y otros jóvenes de otras regiones de nuestro país al hermoso país vecino "Panamá" para vivir con gran cantidad de jóvenes de los cinco continentes uno de los eventos más grandes del mundo como es la JMJ (*Jornada Mundial de la juventud*) bajo el lema "He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra" Lc 1, 38, una jornada consagrada al amparo de la Santísima Virgen María; ¡Definitivamente una experiencia maravillosa!

La jornada inicia con la Eucaristía inaugural presidida por el arzobispo de Panamá Monseñor José Domingo Ulloa quien dio la bienvenida a los jóvenes: "Queridos jóvenes peregrinos y pueblo de Dios: Nuestro gozo es inmenso ante la presencia de todos ustedes. PANAMÁ hoy los recibe con el corazón y los brazos abiertos. Gracias por aceptar el llamado de encontrarnos en este pequeño país, en el que la fe llegó de la mano de la Virgen María, bajo la advocación de Santa María la Antigua. Un país que ha hecho su mejor esfuerzo para que cada uno de ustedes tengan un encuentro con Jesucristo: Camino, Verdad y Vida".

Es así que comienza esta aventura enriquecedora al compartir con diferentes culturas de nuestro planeta, pero en un mismo sentir "El amor a Jesucristo". El escuchar a los jóvenes en su lengua nativa por las calles da la sensación que estamos viviendo algo maravilloso, es sentirse en otro planeta. Es de rescatar la alegría que expresaban los jóvenes con consignas, con gritos, con risas y con un estribillo que tomó a todos los presentes "¡Ésta es la juventud del papa, ésta es la juventud del papa!" y cada vez se contagiaban los lugares demostrando que la Iglesia sigue viva y que los jóvenes son sin duda la esperanza del mundo.

Se llega el día en que va a aterrizar en ciudad de Panamá el vuelo donde traerá al sucesor de San Pedro, al papa Francisco quien era uno de los protagonistas de ésta JMJ; ver las calles cerradas, la gente agolpándose en las orillas de la vía y haciendo una calle de honor dio a entender que el pueblo está feliz, estaba paralizado y la alegría sigue contagiando no solo a los jóvenes, sino a todo aquel que está dispuesto a sumarse a la fiesta de la JMJ. De ahí en adelante comienza el gran despliegue de los jóvenes y de los demás participantes al lugar asignado para los eventos llamado la "La cinta costera". En este lugar se realizaron la mayoría de conciertos de música católica, conciertos que si lugar a duda demostraron la gran riqueza de dones y carismas y todos los cantantes donde pudimos ver algunos géneros como Rock católico, Rap católico donde los cantantes y compositores eran sacerdotes que ejercen su ministerio y evangelizan a muchos con esta forma de transmitir el evangelio. En este lugar nos solo tuvimos los conciertos, sino uno de los actos

mas especiales de la jornada como lo fue el Vía crucis presidido por el Papa Francisco.

Unas de las anécdotas que se podría contar eran el tener que hacer largas filas para poder entrar a los diferentes actos, filas que parecían interminables, pero en fin gracias a Dios se podría ingresar. Lo bueno de estas filas era que todos éramos amigos de todos y se intercambian preguntas y respuestas para saber y conocer el vivir otras culturas y que no faltara la selfie. Todo transcurría en armonía y el tiempo iba avanzando, porque eso si cuando se está en cosas buenas, agradables el momento ni se siente.

Cuando ya se aceraban los últimos días de la JMJ gran mayoría de los jóvenes de diferentes países intercambian objetos para llevarse un recuerdo. Esto se hace en cada jornada mundial de la juventud. Ninguno quiere regresarse para su país sin tener algo que llevar.

Llega la Eucaristía de clausura y el anuncio en dónde será la próxima Jornada Mundial de la Juventud. Una misa donde se vivió el amor a Dios y con unas palabras del papa Francisco en su homilía que llegaban a los corazones: "Porque ustedes, queridos jóvenes, no son el futuro. Nos gusta decir que son el futuro, no. Son el presente, ustedes jóvenes son el ahora de Dios. Él los convoca y los llama en sus comunidades, los llama en sus ciudades para ir en búsqueda de sus abuelos, de sus mayores; a ponerse de pie y junto a ellos tomar la palabra y poner en acto el sueño con el que el Señor los soñó." Son palabras que los jóvenes deben interiorizar y hacer de este mundo mas humano y acorde con el designio de Dios que es la misericordia y la caridad.

En toda ésta fiesta no podría faltar la presencia de la Santísima Virgen María quien es para la Iglesia un baluarte, donde los jóvenes experimentan las lindas virtudes que ella nos enseña. El papa Francisco la toma como ejemplo y habló de ella: "Todos estos días de forma especial ha susurrado como música de fondo el "hágase" de María. Ella no solo creyó en Dios y en sus promesas como algo posible, le creyó a Dios y se animó a decir "sí" para participar en este ahora del Señor. Sintió que tenía una misión, se enamoró y eso lo decidió todo. Ustedes sientan que tienen una misión, se dejen enamorar y el Señor decidirá todo.

El papa termina con estas palabras: "Queridos jóvenes ¿Quieren vivir la concreción de su amor? Que vuestro "sí" siga siendo la puerta de ingreso para que el Espíritu Santo nos regale un nuevo Pentecostés a la Iglesia y al mundo. Que así sea."

Quiero por último rescatar la gran hospitalidad que tuvieron los panameños con todos los que fuimos a peregrinar a esta fabulosa Jornada Mundial de la Juventud, personas desinteresadas que solo abrían su corazón para que nos sintiéramos bien. Solo puedo terminar diciendo que la Iglesia es una sola, los jóvenes hacemos parte de ella y que todos tenemos un mismo sentir a Cristo el Señor.

LAS COLONIAS RECLAMAN LA PROTECCIÓN DEL RÍO DORMILÓN

Por

Vigías del río Dormilón

San Luis, enero 5 de 2019



Las amenazas sobre el río Dormilón fueron denunciadas por el movimiento Vigías ante la comunidad sanluisana este 5 de enero en la celebración de la Asamblea Comunitaria, evento llevado a cabo en el marco del “reencuentro sanluisano” (o *fiesta de las Colonias*) que en este puente de Reyes festeja volver a su terruño. Un “pedacito de cielo” que desde la distancia se tiene aún más vivo en sus memorias.



Este “ritual” que se celebra desde hace 20 años tiene su historia estrechamente relacionada con un acto de “resistencia civil” a la violencia que vivió el municipio en los últimos años de la década del 90 e inicios del 2000. Hoy, esta Asamblea Comunitaria por la defensa del río Dormilón tiene el mismo trasfondo: llamar a la resistencia por la amenaza que se cierne sobre la integridad del patrimonio ambiental más importante de San Luis.

La situación de mayor gravedad en la que se llamó la atención, hace referencia al desconocimiento que los habitantes tienen de los proyectos hidroeléctricos que se planean en los escritorios de empresas e instituciones oficiales. Ni las Colonias ni la gran cantidad de asistentes residentes en San Luis, siente tener conocimientos básicos sobre estas eventuales intervenciones.

De aquí en adelante ninguna discusión tuvo sentido más allá de evocar el valor que está en riesgo y reclamar el derecho fundamental que tiene cualquier sociedad: decidir su destino a partir del conocimiento a fondo de las eventuales intervenciones que afectan la vida de sus habitantes.

La responsabilidad de estos planes ocultos al conocimiento de los ciudadanos tiene nombre propio. De un lado, la empresa que hoy posee permisos oficiales para hacer los estudios de viabilidad, está muy lejos de cumplir sus obligaciones de entablar un “diálogo social” efectivo e incluso transparente.

No obstante, el responsable directo de garantizar los derechos a la participación efectiva y a que se construyan consensos con respecto a obras e intervenciones que requieren licencia ambiental, corresponde a Cornare como entidad oficial ante la cual se realiza el trámite. En este sentido Vigías denunció ante los asistentes las debilidades institucionales observadas que colocan en riesgo la protección de nuestros derechos:

En principio, Cornare y las alcaldías han desconocido los reclamos

que se vienen haciendo hace más de 7 años para que se proteja y conserve este escenario natural del río. Esto se les ha puesto de presente a lo largo de los últimos años no sólo en encuentros comunitarios sino también a través del libro “El Dormilón que nos Despertó”.

Igualmente, Cornare desconoce el instrumento jurídico que por Acuerdo el Concejo Municipal aprobó en el año 2017: el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, en el cual se tienen plasmados importantes contenidos que mandan proteger y conservar el río.

Y como elemento de extrema gravedad para los intereses de la ciudadanía, Cornare sólo evalúa los estudios de la empresa según la información que ellos mismos le remiten, complementado con alguna visita ocular para contrastar esta información desde el punto de vista ecológico más no social.

Así, estaríamos en las circunstancias de hace 20 años, a propósito del evento de resistencia civil que dio inicio al Encuentro de Colonias, donde adolecíamos de un Estado efectivo garante de nuestros derechos a la vida.

Ante estas circunstancias, la propuesta de la Asamblea es a manifestarnos activamente por la salvaguarda del río Dormilón.



Manifestación en Cornare, sede San Luis

HOY MÁS QUE NUNCA, SAN LUIS NECESITA DE SUS SANLUISANOS!!

Almacén y Variedades
MYLA SPORT

- × Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.
- × Artículos para Bebés.
- × Perfumería.
- × Corresponsal Bancolombia
- × Pago de Servicios de Acueducto, Une, Claro, epm, Movistar y Direct TV.
- × Ventas por catalogo.

Bancolombia
 Qué tan alto quieres llegar?

Calle 20 # 17 - 41 1er piso de “El Gran Hotel”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

La Asamblea Departamental de Antioquia es una corporación gubernamental del Departamento de Antioquia en Colombia. Está compuesta por 26 diputados, quienes representan el poder legislativo autónomo a nivel regional. Su sede está ubicada en el Centro Administrativo La Alpujarra de la ciudad de Medellín.

Actualmente se constituye por miembros elegidos en su totalidad por voto universal en octubre de 2015, y ejercen sus funciones desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019.

Los miembros de la Asamblea Departamental se denominan Diputados, son elegidos mediante votación popular cada 4 años y para ello, se requiere:

- ➔ Tener más de 25 años de edad.
- ➔ Ser ciudadano en ejercicio.
- ➔ No haber sido condenado a pena privativa de la libertad.
- ➔ Haber residido en la respectiva circunscripción electoral es decir en el respectivo Departamento, durante el año inmediatamente anterior a la fecha de elección.

Las Asambleas Departamentales: Las asambleas sesionarán durante seis (6) meses en forma ordinaria, así:

- ➔ El primer período será: En el primer año de sesiones, del 2 de enero posterior a su elección, al último día del mes de febrero del respectivo año.
- ➔ En el segundo, tercer y cuarto año de sesiones: el primer período será el comprendido entre el primero de marzo y el treinta de abril.
- ➔ El segundo período será del primero de junio al último día de julio.
- ➔ El tercer período será del primero de octubre al treinta de noviembre.
- ➔ Parágrafo: Podrán sesionar igualmente durante un mes al año de forma extraordinaria que se remunerará proporcionalmente al salario fijado.

➔ Aspectos varios

Los miembros de la Asamblea Departamental tendrán derecho a una remuneración durante las sesiones correspondientes y estarán amparados por un régimen de prestaciones y seguridad social, en los términos que fije la ley.

En la Corporación se adelantan diferentes procesos con el fin de mejorar la calidad de atención, servicios y brindar garantías tanto para los Diputados, personal y comunidad Antioqueña.

En el año 2018 se estudiaron 51 proyectos que hoy son Ordenanzas

En lo que va del periodo constitucional se han y aprobado unas 200 Ordenanzas, de las que algunas tocan directamente con programas y proyectos que, puede acoger el Honorable concejo Municipal

Mesa Directiva 2019: Presidente - Hernan Dario Torres Alzate, Vicepresidente 1 - Jorge Ivan Montoya Mejia, Vicepresidente 2 - Saúl Antonio Usuga Giraldo y Secretario General - Jorge Mario Alvarez Zea



CORNARE Y SU INVERSIÓN EN SAN LUIS EN EL AÑO 2018

Más de 10.600 millones de pesos fue la inversión de Cornare en los diferentes proyectos ejecutados en nuestro municipio. La información fue suministrada en la rendición de cuentas de esta corporación ambiental.

1.612 millones de pesos en la restauración pasiva, conservación y reforestación de la región, lo que implica el establecimiento de sistemas agroforestales y silvícolas (*cuidado de montes y bosques*) para la protección de las quebradas La Arabia y los medios, conservación del ecosistema kárstico en el Prodigio y conservación de la cuenca del río Dormilón

178 millones de pesos fue el pago de servicios ambientales que recibieron 101 familias que conservan 1633 hectáreas de bosque en el programa BanCO2. 444 millones de pesos para la formulación del POMCA (plan de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas de los ríos Samaná Norte y Cocorná

305 millones para saneamiento ambiental urbano para estudios y diseños del plan maestro de acueducto y alcantarillado de la zona urbana y El Prodigio, Altavista, Buenos Aires, y Monteloro

1.057 millones de pesos para el saneamiento rural. Se construyeron 302 pozos sépticos y un pozo séptico en la base militar de la vereda La Garrucha.

Otras inversiones no menos importantes fueron las ejecutadas

en Gestión del riesgo, alertas tempranas, educación ambiental, adaptación al cambio climático, 300 estufas eficientes y de gran importancia la implementación del SISTEMA DE TUTORADO ALTERNATIVO con 1819 envaraderas plásticas para mitigar las afectaciones ambientales generadas por la extracción de envaraderas del bosque natural y el establecimiento de parcelas para el cultivo de arroz secano, procurando con ello a los agricultores nuevas alternativas para generación de productos y recursos.



LA PERSONERÍA MUNICIPAL EN CIFRAS DURANTE EL 2018

Por

Andrés Felipe López Pino

Personería Municipal San Luis



La Personería Municipal de San Luis, a través de su Personero Municipal se complace en compartir con la comunidad Sanluisana todas las actividades que realizamos durante el año 2018, lo cual nos llena de satisfacción pues cada día llegamos a mas ciudadanos, solucionando diferentes necesidades de atención con los servicios de nuestra Entidad.

Fueron en total 2.456 personas las que atendimos el año pasado, dentro de las cuales se destacan las victimas del conflicto armado interno, los discapacitados, los adultos mayores y los niños y niñas a través de sus padres como representantes legales; dentro de los procedimientos más demandados se encuentra en primer lugar la asesoría general donde los ciudadanos directamente del Personero Municipal recibían asesoría jurídica en diferentes ramas del derecho como lo son derecho civil, laboral y de la seguridad social, administrativo, comercial y penal.

En defensa de los derechos fundamentales la Personería realizó 30 Acciones de Tutela, la mayoría ante vulneraciones al derecho fundamental a la salud; se redactaron en total 105 peticiones a diferentes entidades tanto publicas como privadas, entre la cuales 42 solo fueron a Savia Salud EPS; de modo similar se entregaron a los ciudadanos 15 incidentes de desacato que es el mecanismo que tiene el tutelante para interponer cuando no le han cumplido un fallo de tutela.

El Personero Municipal como Secretario Técnico de la Mesa Municipal de Víctimas, asistió y condujo 12 sesiones de la mesa, se conmemoró el día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado, y realizamos la Celebración de la Vida y la Esperanza *"Un homenaje a los desaparecidos y sobrevivientes de la toma guerrillera del 11 de diciembre de 1999,"* el 01 de diciembre del 2018; nuestro compromiso con las víctimas fue más allá y logramos que la administración municipal expidiera

el decreto municipal que compensa a los miembros de la Mesa Municipal con 1.5 salarios diarios, por cada asistencia efectiva a las sesiones de dicha Mesa.

A través de la estrategia El Personero en Mi Vereda se realizaron 10 visitas en la zona rural, con el objetivo de estar más cerca y acompañar a nuestros campesinos desde el territorio, logrando mayor interacción y resolviendo dudas con los funcionarios de la Personería Municipal, pues no solo buscamos desarrollar actividades administrativas, si no realizar un trabajo comunitario, que permita un genuino compromiso e intervención con la comunidad; también nos articulamos con diferentes dependencias de la administración municipal, lo que permitió el desarrollo de 2 ferias de servicio en el parque principal del Municipio.

El año 2018 fue un año de 3 jornadas electorales la primera fue la legislativa para la elección de Senadores y Representantes a la Cámara y primera y segunda vuelta presidencial, durante estas jornadas el Personero Municipal estuvo como veedor de los comicios desde la instalación de las mesas de votación con los jurados, hasta finalizar los escrutinios.

Finalmente la Personería adelantó estrategias que nos permiten estar mas cerca de la comunidad, en este caso lanzamos nuestra propia pagina web la cual todos están invitados a visitar www.personeria-sanluis.gov.co, allí encontraran información de interés y esta dispuesto el buzón de pqr's el cual pueden utilizar activamente desde cualquier computador con conexión a internet.

Queda por decirle a toda la población que durante el año 2019 viene mejores cosas en gestión y atención al ciudadano por parte de la Personería Municipal, a través de los Programas y Proyectos definidos en nuestro Plan de Acción de este año, esperamos contar con Ustedes en cada una de nuestras actividades y que puedan sentir nuestro gran compromiso con la comunidad de San Luis, que día a día nos hace mejorar para garantizar y cumplir nuestras funciones de acuerdo con los mandatos constitucionales y legales.

Reconocimientos hechos por la Personería



En acto realizado el pasado 21 de febrero, en el marco de la rendición de cuentas de la Personería Municipal, en el recinto del Concejo Municipal, el titular de ese Despacho, Doctor Andrés Felipe López Pino, dando cumplimiento a la resolución # 016 de 2018, hizo entrega de LA ORDEN DE GRAN DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS, a tres entidades del Municipio así: COOSANLUIS, Ecocaguí y Periódico El Arriero. Y en la categoría oro a María Eunice Tamayo Misas. Presidenta de la Junta de Acción comunal de la Veredas Salambrina por su gran sentido de pertenencia con la vereda y la gestión adelantada para el derecho a la educación en su vereda; logrando de nuevo que la escuela entrara en funcionamiento.

HERMANOS FUTBOLISTAS DEJAN EN ALTO A SAN LUIS

**Por****Estefanya Perez**

A los hermanos Brayan Emanuel y Anderson Vera Ramírez no sólo los une el fútbol y su sangre, también el municipio de San Luis, la tierra que los vio nacer. El primero pertenece a Itagüí Leones y la Selección Colombia Sub20, mientras que el segundo escaló al Deportivo Álam de España.

A propósito de la clasificación de la selección Colombia al mundial sub 20 de Polonia, se reconoce y destaca el gran desempeño que ha tenido el jugador Brayan Emanuel Vera Ramírez, zaguero central del equipo Sub 20 de Itagüí Leones, quien fue llamado a la Selección Colombia y lleva estampado en su camisa el número 16.



Vera nació el 15 de enero de 1999 en el municipio de San Luis, Antioquia. En su recorrido futbolístico ha hecho parte del Atlético Nacional y Leones FC. A sus 20 años de edad, se destaca por su posición en el campo de juego como central izquierdo y volante de primera línea, así como central y como lateral.

Por otro lado, es importante también hacer un reconocimiento a su hermano Anderson Vera Ramírez, quien con tan solo 24 años de edad hace parte del equipo Deportivo Álam de España y quien nació el 6 de septiembre de 1994 en el mencionado municipio del Oriente Antioqueño.

Estos dos hermanos se han tomado los terrenos del fútbol, y aunque en diferentes países, no dejan de lado el recuerdo de que la disciplina, constancia, perseverancia y sacrificio han sido la base para ser jugadores profesionales, valores que heredaron de sus padres y de su tierra San Luis.



Brayan Vera Ramirez, nuestro paisano, Integrante de la seleccion Colombia Sub 20, en compañía de su madre Rubiela Ramirez Martinez, de visita en la sede del Periodico El Arriero, después de su participación en las eliminatorias y feliz clasificacion al mundial sub 20, a realizarse en Polonia 2019.



Drogueria "San Luis"

•CORRECTO DESPACHO DE FÓRMULAS,
MEDICAMENTOS DE CALIDAD Y A LOS MEJORES
PRECIOS • INYECTOLOGÍA • COSMETOLOGÍA Y
PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL

Abierto de Lunes a Domingo
de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.

Calle 20 No. 19-31
Parque Principal
San Luis Ant. - Tel.: 834 80 00



MOTO BIKER

REPUESTOS
Y ACCESORIOS



ASOCIACIÓN PARABÓLICA SAN LUIS

INVITA A CONECTARSE
LEGALMENTE A LA TV

El fraude desmejora la señal de su
televisión y la del vecino. Evite reclamos
Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces
y después del tono deje el mensaje



REPUESTOS ACCESORIOS LUJOS CASCO LUCES LLANTAS CALCOMANIAS Y MUCHO MAS

CALLE 19 # 17-07
SAN LUIS, ANT.
313 731 22 25

PLAN DE SAN LUIS

Un proyecto pensado y estructurado por algunos integrantes de la colonia en Medellín y líderes del turismo desde hace 5 años, siempre con la inquietud de aportar al desarrollo y potencial Sanluisano, planteando para que sean las mismas comunidades las que se empoderen del plan, potenciando las posadas campesinas, los administradores turísticos, guías y todo lo que rodea el turismo como: el transporte, alojamientos, hoteles, restaurantes y comidas rápidas. Todo ello, siempre pensado en comunión con la naturaleza de una forma integral: la gran biodiversidad, sus bosque y sus fuentes hídricas, con que nos ha premiado Dios y muy pocos valoramos.

En el proceso de búsqueda de cofinanciación, que fue un proceso lento y tedioso, se tocaron puertas desde la pasada administración, además de empresas, organizaciones y demás, sin respuesta alguna. Solamente el recurso se vino a posibilitar por intermedio de la actual administración municipal con la colaboración de organizaciones comunitarias y líderes; que entendían la necesidad de un Plan de Turismo; que estaba enmarcado en el Plan de Desarrollo; donde el Alcalde Municipal en distintos espacios públicos; manifestaba la necesidad por apostar por el turismo en San Luis y el apoyo que debía haber en este sector por parte del Gobierno Nacional o Departamental y que también incluyera a las empresas que estaban ingresando con sus proyectos u obras al territorio sanluisano.

Finalmente los recursos son aportados por Celsia después de hacer un acercamiento con ellos en distintas reuniones por intermedio de actores sociales, como un aporte dentro de la inversión social voluntaria. El aporte de Celsia no nos ciñe como Colonia o hemos adquirido compromisos para con el proyecto Provenir II, porque *“esa no es la finalidad del presente plan”*. Claramente a Celsia como empresa aportante se le deben presentar los informes o avances respectivos del proceso llevado a cabo.

Entendemos las dudas o confusiones que se han dado, pero desde nuestra institución y el mismo Plan de Turismo hemos estados prestos a extender un dialogo respetuoso e intentar aclarar las dudas que se generan al respecto. Así mismo tomamos la experiencia de otros pueblos y su diseño de planes de turismo donde estos han sido apoyados o construidos con aportes institucionales y de empresas privadas como: Isagen en San Rafael, municipio que hoy es un referente teniendo un gran avance en materia de turismo.

El proyecto se realizó a 6 meses con la guía de un experto en la materia. Su capacidad marcó en gran manera el norte de este plan apoyado por un equipo profesional sanluisano con trayectoria en el campo del turismo, del medio ambiente, de lo social y de las comunicaciones. Pero el desarrollo del Plan Local de Turismo solo cobró sentido con el apoyo y trabajo conjunto de las distintas comunidades donde se realizaron los talleres participativos: Casco Urbano, El Prodigio, Zona Panelera y Cafetera (*veredas parte alta del municipio: Sopetrán, Buenos Aires, Manizales, La Estrella, Barro Blanco*), Zona de la autopista parte alta (*La Tebaida, Vallesol, La Habana, Santa Bárbara*) y zona autopista parte baja (*La Josefina, Monteloro, La Garrucha, Altavista, Rio Claro*) Los talleres fueron abiertos a todas las personas que quisieran participar; donde ellos mismos aportaron y expusieron sus dudas, inquietudes e inclusive reparos. Pero ante todo analizando desde las distintas características de estas zonas ¿Cuáles son nuestras fortalezas y cuales nuestras debilidades a la hora de hablar de un turismo en San Luis?



TURISMO 2018-2032

Los componentes fundamentales del plan fueron: la recolección y análisis de información, el diseño metodológico de talleres e instrumentos a aplicar, la definición preliminar de los sitios potenciales a vincular en el inventario turístico, el levantamiento de un inventario turístico de los recursos o atractivos, la elaboración de un diagnóstico turístico local, la socialización del plan de desarrollo turístico y conformación de la mesa local de turismo de San Luis.

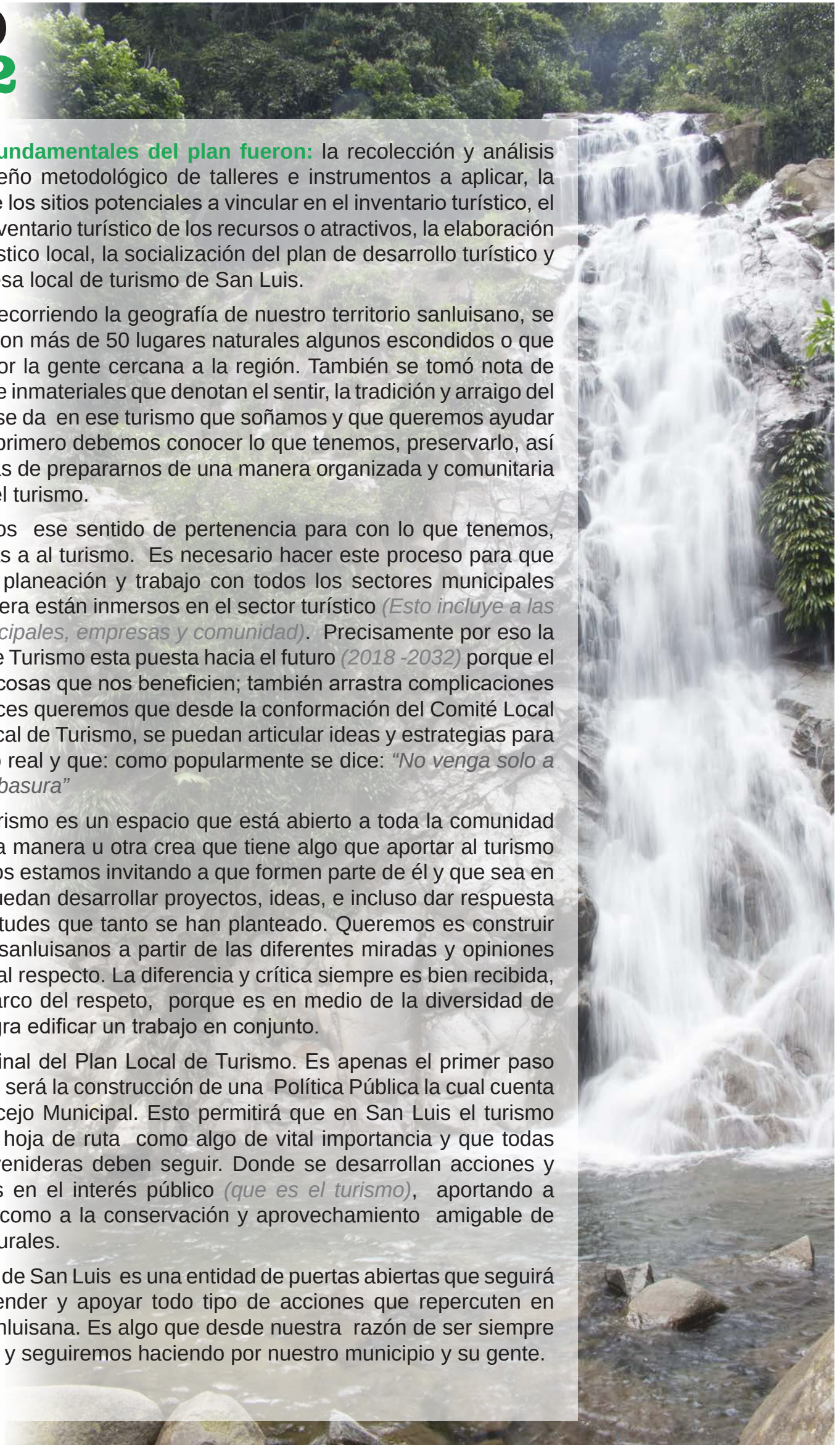
Dentro de los viajes recorriendo la geografía de nuestro territorio sanluisano, se encontraron y registraron más de 50 lugares naturales algunos escondidos o que solo son conocidos por la gente cercana a la región. También se tomó nota de patrimonios culturales e inmateriales que denotan el sentir, la tradición y arraigo del sanluisano. Todo esto se da en ese turismo que soñamos y que queremos ayudar a construir; en el cual primero debemos conocer lo que tenemos, preservarlo, así como cuidarlo. Además de prepararnos de una manera organizada y comunitaria para atender y atraer el turismo.

Solo cuando cobremos ese sentido de pertenencia para con lo que tenemos, podremos abrirnos más a al turismo. Es necesario hacer este proceso para que todo obedezca a una planeación y trabajo con todos los sectores municipales que de una u otra manera están inmersos en el sector turístico (*Esto incluye a las administraciones municipales, empresas y comunidad*). Precisamente por eso la visión del Plan Local de Turismo esta puesta hacia el futuro (*2018 -2032*) porque el turismo así como trae cosas que nos benefician; también arrastra complicaciones y cosas que no. Entonces queremos que desde la conformación del Comité Local de Turismo o Mesa Local de Turismo, se puedan articular ideas y estrategias para trabajar por un turismo real y que: como popularmente se dice: *"No venga solo a traernos y dejarnos la basura"*

La Mesa Local de Turismo es un espacio que está abierto a toda la comunidad o personas que de una manera u otra crea que tiene algo que aportar al turismo en San Luis. Por eso los estamos invitando a que formen parte de él y que sea en este lugar donde se puedan desarrollar proyectos, ideas, e incluso dar respuesta a esas dudas e inquietudes que tanto se han planteado. Queremos es construir conjuntamente, como sanluisanos a partir de las diferentes miradas y opiniones que se pueden gestar al respecto. La diferencia y crítica siempre es bien recibida, si ésta se da en el marco del respeto, porque es en medio de la diversidad de argumentos que se logra edificar un trabajo en conjunto.

Este no es el punto final del Plan Local de Turismo. Es apenas el primer paso que damos para lo que será la construcción de una Política Pública la cual cuenta con el apoyo del Concejo Municipal. Esto permitirá que en San Luis el turismo quede dentro de una hoja de ruta como algo de vital importancia y que todas las administraciones venideras deben seguir. Donde se desarrollan acciones y gestiones enmarcadas en el interés público (*que es el turismo*), aportando a la economía local así como a la conservación y aprovechamiento amigable de nuestros recursos naturales.

Finalmente la Colonia de San Luis es una entidad de puertas abiertas que seguirá encaminada en emprender y apoyar todo tipo de acciones que repercuten en nuestra comunidad sanluisana. Es algo que desde nuestra razón de ser siempre hemos llevado a cabo y seguiremos haciendo por nuestro municipio y su gente.



PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE SAN LUIS

Desde julio del año pasado en el marco del parque de nuestro municipio viene funcionando la Tienda de Desarrollo Alternativo "Biotienda" que también es el punto de información turística de San Luis, mediante un convenio entre la Asociación de Familias con Futuro "ASFACONFU", La Secretaría Agroambiental y de Turismo Y la Administración Municipal "San Luis Somos Todos".

La finalidad es que los turistas y visitantes puedan informarse sobre la oferta turística y atractivos naturales del municipio en la zona urbana y rural; además de poder adquirir y disfrutar de productos típicos, 100 % Naturales y producidos en San Luis: Café, chocolate, panela, aceite de sachainchi, miel, entre otros. Con su compra se está apoyando a las familias campesinas del municipio.

Este proyecto es apoyado por UNODC (Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito) Colombia y la Administración Municipal "San Luis Somos Todos" en cabeza del Alcalde Maximino Castaño Castaño.



San Luis
Somos Todos

El Arriero

POSTPRIMARIA Y BACHILLERATO RURAL

El municipio de San Luis está realizando la implementación de la modalidad de cobertura contratada para el bachillerato rural, antes prestado por CoreDi, bajo la modalidad oficial llamada Postprimaria (6° - 9°) y Bachillerato Rural (10° - 11°).

Se busca así pasar de una contratación con entidades privadas, a contrataciones públicas y plazas asumidas por el Estado según lo definido en las directrices del Ministerio de Educación Nacional en su Decreto 1851 del 16 de septiembre de 2015 y por la Secretaría de Educación de la Gobernación de Antioquia en su Circular 001389 de 2016.

Este proceso de cambio durará aproximadamente 2 meses. Mientras el departamento está en la consecución y nombramiento de las plazas a los docentes, el servicio educativo se prestará en las mismas zonas, veredas y lugares donde se venían desarrollando.



El Arriero

DESDE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y EMPRENDIMIENTO

La Casa de la Cultura y la Biblioteca Pública Néstor Gómez Gómez, se complacen en informar a la comunidad Sanluisana sobre la nueva dotación bibliográfica consistente en 221 títulos de diferentes temas, contenidos y áreas de estudio e investigación.

De igual forma se han mejorado los espacios de sala general y consulta, sala infantil, bebeteca, circulación y préstamo, con la instalación del aire acondicionado para estos ambientes de

aprendizaje y esparcimiento cultural. Todo esto con una inversión total de \$20'439.820 para el aire acondicionado y la dotación bibliográfica, con recursos procedentes del concepto Estampilla Procultura 10 % en biblioteca.

En hora buena por la Biblioteca Pública y la comunidad Sanluisana beneficiada con esta inversión que hace la Administración Municipal "San Luis Somos todos".



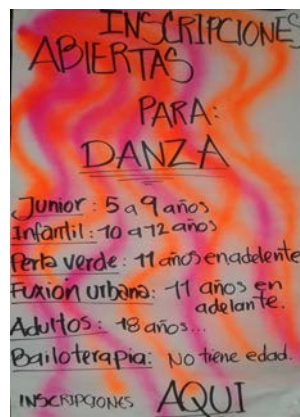
San Luis
Somos Todos



INSCRIPCIONES A GRUPOS Y PROCESOS ARTÍSTICOS

La Dirección de Cultura y Emprendimiento informa que ya están abiertas las convocatorias e inscripciones para los niños, jóvenes y adultos que deseen formar parte de los procesos artísticos en las escuelas de música y danza en sus respectivas modalidades: infantil, junior, juvenil, adultos, bailoterapia, clases particulares en ritmos latinos (*salsa, bachata, merengue, porro, tango, samba, flamenco y danza árabe*). En música: iniciación musical, percusión folclórica, percusión sinfónica, semillero pre banda y banda sinfónica.

MAYORES INFORMES EN LA CASA DE LA CULTURA EN HORARIO DE OFICINA.



San Luis
Somos Todos

El Arriero

INFORMACIÓN SOBRE TÉCNICAS, TECNOLOGÍAS SENA EN NUESTRO MUNICIPIO.

La Dirección del Parque Educativo Perla Verde y la Secretaría de Educación de San Luis informan que por disposición del SENA Regional Oriente, no se tendrán programas de tecnologías en nuestro municipio. Esto, por normatividad de la entidad, solo podrán ser impartidas en las sedes principales o subregionales del Sena que para efectos de nuestra subregión de bosques, es el municipio de Cocorná.

Para el primer semestre de 2019 se tendrá la oferta de TÉCNICA EN OPERADOR DE TURISMO LOCAL, cuyas inscripciones se harán al finalizar el mes de febrero o primeros días de marzo, según instrucciones del SENA.

Se están Buscando alianzas con otras instituciones y entidades para ampliar la oferta educativa en el municipio.

San Luis
Somos Todos

DESDE LA COMISARÍA DE FAMILIA

La Comisaría de Familia de San Luis continua trabajando por brindar apoyo y salvaguardar los derechos fundamentales e integrales de los niños de nuestro municipio. Gracias a las denuncias y apoyo de la comunidad se logró proteger la integralidad de algunos niños de nuestra localidad y ubicarlos en Hogares de Paso con el apoyo las autoridades locales y del Instituto de Bienestar Familiar en el Oriente Antioqueño.

Queremos insistir en que la denuncia es un instrumento eficaz para poder proteger a los niños y jóvenes y que si algún vecino, familiar o persona siente que a algún menor de edad le es vulnerado algún derecho o se encuentra en estado de desprotección, puede presentar la respectiva denuncia que frente a esta se mantendrá el anonimato de la fuente. Será la comisaría y las entidades oficiales quienes corroboraran la información y de ser preciso se entrará a proceder.

Todos como familia y comunidad somos la primera barrera de seguridad y protección de nuestros jóvenes e infantes.

San Luis
Somos Todos

El Arriero

ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE SAN LUIS

La Administración Municipal "San Luis Somos Todos" y la Dirección Local de Deportes dio inicio formal al desarrollo de su calendario y actividades con la contratación de los diferentes entrenadores para las Escuelas de Formación Deportiva, apostándole a las disciplinas de patinaje, fútbol, ajedrez, levantamiento de pesas, baloncesto y fútbol de salón.

Estos espacios son para el fomento de la actividad física y la salud, así como de sano esparcimiento, especialmente para nuestros jóvenes sanluisanos, por lo que los estamos invitando a participar masivamente.

También fuera de fomentar la parte lúdica o recreativa, buscamos consolidar los grupos base de deportistas de alto

rendimiento que nos representan en los distintos eventos departamentales y nacionales con muy buenos resultados exaltando el nombre de San Luis a nivel regional, nacional e inclusive internacional

Queremos anotar que igualmente tendremos un monitor deportivo en el corregimiento El Prodigio, quien estará al frente de los procesos para Juegos Escolares e Intercolegiados, en las disciplinas de fútbol de salón, fútbol sala y fútbol al igual que el deporte social comunitario.

San Luis
Somos Todos

ENCUENTROS PEDAGÓGICOS PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN

Desde el programa Más Familias en Acción se vienen realizando los Encuentros Pedagógicos con el acompañamiento de la Policía Nacional, La Dirección Local de Salud y su psicóloga, El Hospital San Rafael, el programa de vacunación, el programa de discapacidad, la Personería, El Banco Agrario y otras instituciones, acercando la oferta pública a las madres y familias beneficiarias del programa, dando cumplimiento este importante objetivo como es la participación y el acercar la institucionalidad.

Hasta el momento se han realizado jornadas las veredas de Altavista, Monteloro, La Josefina, Salambrina, San Pablo, Santa Bárbara, La Habana, Santa Rosa, La Linda, Buenos Aires y la cabecera Municipal, con una alta afluencia y participación de la comunidad.



San Luis
Somos Todos

El Arriero

EL ADECUADO MANEJO DE LAS BASURAS NOS COMPROMETE A TODOS LOS SANLUISANOS

Desde la Empresas Publicas de San Luis S.A.S E.S.P, queremos invitar a la comunidad en general a ser responsables con las basuras, reciclando y haciendo la separación en la fuente.

Es importante sacarlas solo los días establecidos para ello y según la ruta de recolección (*orgánicos: lunes y jueves, reciclables: martes, inservibles: miércoles*). Las basuras deben ubicarse en el andén de las viviendas evitando acumularlas en las esquinas y calles, o botándolas en solares, caños, zonas verdes u otros lugares, generando contaminación, malos olores y riesgo a la salud. Este tipo de conductas son sancionadas por el Código de Policía con una multa tipo 4 equivalentes a 32 salarios diarios legales vigentes, alrededor de \$883.324.

El relleno sanitario de San Luis presenta una licencia ambiental hasta el 26 de agosto de 2025 pero debido a la falta de una adecuada cultura ciudadana y de una separación de residuos en la fuente, éste ha recibido mucho material que podría ser aprovechable o reciclable, acortando la vida del relleno y provocando su prematuro cierre.

A la larga esto ocasionaría un aumento en las tarifas del servicio de aseo de hasta de un 200% debido a que se tendría que trasladar a mas kilómetros los residuos sólidos, como a La Pradera en Medellín que es el un lugar apto y que actualmente puede recibir basuras de otros municipios. Esto acarrea un mayor costo por traslado y disposición que tendría que tendría que ser asumido por nosotros como usuarios.

Por eso es importante el compromiso de reciclar separando en la fuente. Así no solo alargamos la vida útil del relleno sanitario de San Luis, sino que todos nos involucramos con el compromiso de un medio ambiente más sano, contribuyendo al bienestar de la naturaleza, así como a la salud humana. Por lo tanto, lo que aportemos hoy al ecosistema; se nos retribuye por muchas generaciones.

Las acciones emprendidas por las Empresas Publicas de San Luis, maneja directrices y lineamientos como la ordenanza 010 de la Asamblea Departamental de Antioquia "Basura Cero" y es un tema de interés general que debe comprometernos, no solo a nuestra entidad; sino a todos los sanluisanos, para que sean efectivas y en armonía con nuestro entorno natural.

San Luis
Somos Todos



San Luis
Somos Todos

“Esta zona entre el hospital y el Hogar Juvenil se ha convertido en un botadero de basura y apenas que en diciembre se sometió, por parte de la Alcaldía, a una limpieza y recolección de residuos.

A la gente parece no importarle a pesar de haber un aviso que recuerda la prohibición y llama al cuidado del medio ambiente”.

INICIAN LAS CONSTRUCCIONES DE LA UNIDAD DE URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE SAN LUIS

Actualmente se viene ejecutando la obra de adecuación del Servicio de Urgencias de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de nuestro municipio. Una obra gestada en la actual administración municipal "San Luis Somos Todos" y La Gerencia del Hospital, donde se construirá un espacio habilitado con las mejores condiciones acordes a la normatividad en salud para prestar un servicio de calidad a toda la comunidad sanluisana a la altura de otras instituciones de mayor nivel de acuerdo con la dotación y capacidad para atender a sus pacientes. Esto permitirá también atender de una mejor manera los constantes accidentes de la Autopista Medellín Bogotá, donde San Luis tiene cerca de

52KM siendo la E.S.E Hospital San Rafael la institución de Salud más cercana.

Se contempla la construcción de : una sala de espera, sala de observación, sala de reanimación, sala EDA (Deshidratación Oral) sala IRA (insuficiencia Respiratoria), sala de parto, sala de

procedimiento, triage, reanimación, esterilización, y varios servicios sanitarios. Además se realizan obras complementarias en la parte baja del Hospital, con parqueadero para las ambulancias y vehículos institucionales, cuarto de mantenimiento y de gases. El plazo de ejecución es de 6 meses.

Mientras tanto se han invertido recursos propios para adecuar la zona donde antes se desarrollaban el programa de control, crecimiento y desarrollo de los niños, como la sala de urgencias temporal, mientras se desarrolla la nueva construcción. La entrada es entonces por la puerta principal del hospital. Es de resaltar que gracias al compromiso y esfuerzos, las urgencias se vienen atendiendo sin contratiempos y con normalidad a toda la comunidad.

Los recursos económicos provienen de la Gobernación de Antioquia y su Secretaría Seccional de Salud y Protección Social: \$ 700.0000, El Municipio de San Luis: 165.834.173 y el Hospital San Rafael: \$34.573.480. Para la obra se realizó una invitación

pública el 13 de diciembre de 2018, la ejecución está a cargo de la empresa NG Construcciones S.A.S y la interventoría es por parte de Julio Cesar Sánchez Cadavid. La nueva construcción del servicio de urgencias no contempla anticipo alguno. Los desembolsos se efectúan por acta de avance es decir obra realizada obra pagada.

Como mencionamos antes "el proyecto es totalmente nuevo, desarrollado y presentado bajo la vigencia de la actual administración municipal"

El 21 de septiembre de 2017 se presentó a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social por primera vez el proyecto. El 10 de septiembre de 2018 se efectuaron los últimos ajustes y correcciones. Y finalmente por el radicado 2018-060363967 del 12 de octubre del 2018 se aprobó el proyecto y el traslado de recursos.

La E.S.E Hospital San Rafael de San Luis, pese a las dificultades del sector salud en Colombia y a que varias EPS (algunas ya liquidadas o en proceso de serlo) le adeudan varios millones de pesos, "al 2019 se encuentra al día con los proveedores, contratistas y sus cuentas saneadas", siendo calificado sin riesgo financiero por el Ministerio de Salud y Protección Social. Además actualmente por su alto nivel de eficacia y calificación, opera el hospital del municipio de Puerto Triunfo con muy buenos resultados y cuyo 40% de las utilidades son para el hospital de San Luis.

Desde la E.S.E Hospital San Rafael de San Luis seguimos comprometidos por el trabajo y un mejor bienestar para todos los sanluisanos y usuarios de nuestra institución pública de salud.



San Luis
Somos Todos

NEOKIRI
Tecnología y Diseño

Parque principal piso 2°
834 85 80 - 321 530 3550
San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web

SAN LUIS, ENTRÓ A JUGAR PAPEL RELEVANTE PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN.

Por

Liliana Beatriz Arias González



Con la constitución de la Provincia del Agua, Bosques y El Turismo, de la cual entró a ser parte el municipio de San Luis gracias a la gestión del Honorable Concejo Municipal y la Administración Municipal, se le entregó

a nuestro municipio una gran oportunidad para ser dinamizador del progreso de la región.

Los municipios que conforman la Provincia son: San Vicente, Alejandría, Concepción, Granada, Marinilla, San Carlos, San



Foto: www.elmundo.com/noticia/La-Provincia-del-agua-el-bosque-y-el-turismo-a-sancion-del-Gobernador/372476

Rafael, Guatapé, El Peñol, Cocorná, San Francisco y SAN LUIS. Y con miras a la proyección y sostenibilidad de esta propuesta, estos 12 municipios instauraron el CONSEJO PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN, desde el cual, se realizarán proyectos como Provincia en los que la unidad, la colaboración, el apoyo mutuo partiendo de la identificación de ventajas comparativas y competitivas, harán de esta apuesta una fórmula que dé ejemplo de desarrollo regional sostenible, más allá de los periodos de cada administración municipal y que dinamice la economía naranja, naciente y creciente en estos municipios.

Una de las definiciones y expectativas de este Consejo Provincial lo define el señor Nelson Restrepo, responsable de las estrategias de promoción de las provincias de Conciudadanía de esta manera: "Se trata de una instancia que tiene los retos de liderar

la planificación territorial supramunicipal, ayudar a identificar y priorizar los proyectos estratégicos de beneficio común y favorecer el diálogo con los actores locales y provinciales".

Consejo Provincial de Planificación

Por lo que la participación activa de la Administración Municipal en este Consejo Provincial es de alta importancia para el desarrollo local y el impulso de tantas iniciativas productivas que existen en San Luis.

La Provincia tiene como presidente al alcalde de Marinilla el señor Edgar Villegas y como director ejecutivo al señor Wilder Echavarría, que desde el año pasado están trabajando fuertemente por su consolidación y fortalecimiento, fruto de ello es la consecución de recursos económicos para la elaboración de estudios que permitan formular proyectos de impacto y trascendencia provincial.

Se motiva a los habitantes de San Luis, para que estén atentos a las reuniones de este Consejo Provincial y se creen los espacios para la participación ciudadana que promuevan y promocionen las riquezas de nuestra hermosa PERLA VERDE del Oriente Antioqueño.



Consejo Provincial de Planificación - Foto: <https://mioriente.com/altiplano/el-nuevo-logro-de-la-provincia-del-agua-bosques-y-el-turismo.html>

Día Internacional de la Mujer
Marzo 8 de 2019

*Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia,
innovemos para el cambio*



FELIZ DÍA

para ti mujer trabajadora, tierna, tenaz y luchadora
TODO NUESTRO RESPETO Y ADMIRACIÓN

Foto Denuncia



Nos taparon la única información turística que tenemos

EL COOPERATIVISMO TAMBIÉN ES BIENESTAR



Sabía usted que hacer actividad física reduce sustancialmente la tensión y el estrés, aumenta la energía y mejora el sueño. Se preguntarán qué tiene que ver la actividad física con el cooperativismo y con [Coosanluis](#). Pues, acá le contamos.

Las Cooperativas de ahorro y crédito como la nuestra tienen como propietarios a sus asociados, ustedes son quienes deben velar por el cumplimiento de las normas que las rigen y por la inversión consciente de los recursos que ingresan a estas entidades. Justamente, cuando se dio apertura a la Extensión de Caja en el corregimiento de La Danta los asociados de este sector acogieron muy bien tanto a la Cooperativa, como su papel de veedores de los recursos de [Coosanluis](#). Fue así como muchos de ellos se empezaron a interesar por los servicios y beneficios que ofrecemos y acogiendo ese papel de dueños de [Coosanluis](#) hicieron la solicitud a la Cooperativa de nuevos programas y actividades en los que obtuviesen no solo servicios financieros y de ahorro sino, la posibilidad de acceder y aprovechar los muchos beneficios sociales que tiene [Coosanluis](#).

Es así como a través de la petición de los asociados de este corregimiento, se abre un grupo de mantenimiento físico en la Extensión de Caja de La Danta. Este es un espacio en el que las personas hacen actividades que mejoran la salud de su cuerpo, ejercitan los músculos, saltan, se divierten y comparten con otros asociados. Es un espacio de integración social que le ayuda al asociado a fortalecerse física y mentalmente y le permite conocer otras personas y aprender hábitos de vida más saludables.

Este grupo de mantenimiento físico viene llevándose a cabo desde el mes de septiembre de 2018 y participan personas de todas las edades, la única condición es ser asociado de la Cooperativa y tener una edad mínima de 10 años. Una característica muy especial de este grupo es que se tienen muy en cuenta las particularidades de cada participante, es decir, si por alguna razón usted tiene algún problema físico que le impide hacer alguna de las actividades, o cualquier otra condición diferente, se puede manifestar esa novedad y el coordinador o profesor tendrá unos ejercicios diferentes con usted sin necesidad de que deje de participar de la programación. Por otro lado, este tipo de actividades evidencia que el interés de las Cooperativas no es precisamente captar recursos sino, estar cerca de los asociados, llevar siempre beneficios que aporten directamente a la comunidad y que demuestren que las instituciones del sector solidario piensan en la recreación, el bienestar y la salud de quienes pertenecen a ellas.



Como dato curioso, les contamos que, según la Organización Mundial de la Salud (*OMS*), la inactividad física es el tercer factor de riesgo más importante de mortalidad mundial después de la hipertensión y el consumo de tabaco. Tener un cuerpo saludable no cuesta tanto y pertenecer al grupo de mantenimiento físico tampoco, cuidar la salud es una inversión para toda la vida y no requiere de grandes dietas y excesivos ejercicios, simplemente, el propósito de querer cambiar poco a poco pequeños hábitos nocivos para la salud. Las inscripciones para este grupo se encuentran abiertas, solo debe ser asociado de [Coosanluis](#) y tener una edad mínima de diez años con esas dos condiciones podrá disfrutar de este proceso y prevenir diferentes enfermedades haciendo actividad física y cuidando su cuerpo.

Finalmente, se puede decir que estos espacios son una oportunidad para que nuestros asociados disfruten de lo que les pertenece, se apropien de la Cooperativa y se conviertan en constructores de nuevos escenarios para compartir, aprender, recrearse y pensar en más y nuevas acciones para seguir creyendo en que todo puede ser realidad y que a través de [Coosanluis](#) estamos más cerca de nuestros sueños. Además, comprender por qué el cooperativismo también es salud, recreación y bienestar.

NUESTRA GESTIÓN EN 2018 COOSANLUIS

SOCIAL

EDUCACIÓN

\$158,523,710 Invertidos en:

129 auxilios educativos a 101 estudiantes de universidad pública y privada.



BIENESTAR SOCIAL

Ejecutamos \$299.158.075 en programas y actividades como:

- Día del asociado y del niño asociado, beneficiando a 2.238 personas.
- Programa de mantenimiento físico en La Danta aperturado en el mes de septiembre.
- Talleres y capacitaciones donde se beneficiaron alrededor de 1.500 personas.
- Programa de Niñez y Juventud Club Coosanluis donde participaron 217 asociados con una inversión total de \$34,213,502.
- Kits escolares para 9,300 asociados.
- 32 patrocinios deportivos con una inversión total de \$26,628,915.



SOLIDARIDAD

Invertimos \$150.469.757 y beneficiamos:

- 9.964 asociados con el seguro exequial.
- 109 asociados con la entrega de lentes, auxilios médicos y por calamidad.

FINANCIERO

Cerramos el año con:



TOTAL ACTIVOS:
\$38,443,583,512

TOTAL PASIVOS:

\$25,441,442,649



PATRIMONIO:
\$13,002,140,863

COMERCIAL



ASOCIADOS:

Crecimos un 14% en nuestra base social, representado en 1,847 asociados para un total de 14,919.



Coosanluis

www.coosanluis.coop

